

Designación

VENIA

Asunto: 154346

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita el acuerdo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República, a los efectos de designar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Reino de los Países Bajos, al señor Álvaro Enrique González Otero.-

Título: GONZALEZ OTERO, Álvaro Enrique. EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO. DESIGNACION. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
MRREE*	González Otero ,Álvaro Enrique	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
20-04-2022	CSS	674/2022	

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
10-05-2022	CSS	674/2022	Concedida.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS INTERNACIONALES	CSS	674/2022

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
03-05-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:7	Diario Nro.7 - PDF - HTML - Video-
10-05-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:9	Diario Nro.9 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	674/2022	943/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 4 de mayo de 2022.Concurren:Señor Embajador Alvaro Enrique González Otero, acompañado por el señor Director de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Alejandro Garófali
CSS	674/2022	936/0 CAR PDF	- Mensaje del Poder Ejecutivo

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	674/2022	451/0 PDF	ÁLVARO ENRIQUE GONZÁLEZ OTERO Se designa como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Reino de los Países Bajos